EL QUILMERO

Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los juéves y domingos

AÑO VI — QUILMES, Domingo 10 de Julio de 1881 — Número 583

Administracion: Calle 13 N. 51

SUSCRICION ADELANTADA

15 pesos mensuales

Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.

Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Domingo 10 de Julio de 1881

9 de Julio de 1816!

El tiempo, con su eterna noche y dénsas sombras, ha sido impotente para cubrir la gloriosa fecha que conmemora la Independencia de las Provincias Unidas de la América del Sud, y que constituyen la gran República Argentina.

Cual el decantado Fènix que revive de sus cenizas, así vemos, año por año solemnizar con régias funciones religiosas y espectáculos populares de todo género, el mas grande y el mas santo acontecimiento que esculpido con letras de oro guarda la historia del Gran Pueblo Argentino.

La libertad es un precioso don del cielo, Por eso nuestros antepasados al mágico sonido de esa sublime palabra se sintieron magnánimos y poderosos para romper con férrea mano las ignominiosas y opresoras cadenas que los ligaban a los ambiciosos Reyes de España.

Ayer pues, se han cumplido sesenta y cinco años, que el sol de la libertad brilla con todo su esplendor sobre la frente del pueblo que al inmortal Colon cupo la gloria de llamar "El nuevo mundo".

¡¡Veneracion y profundo respeto rindamos siempre como dignos argentinos, á tan glorioso recuerdo y á tan esclarecida fecha!!

¡¡¡Loor eterno, á los Representantes del pueblo que en 1816, levantaron su potente voz ante el mundo entero, para darnos libertad é independencia!!!

G Y F

Julio 10 de 1881.

Sobre una calle

Se nos ha avisado que un vecino de este pueblo ha principiado á cerrar una calle cuya existencia data desde algunos años, y es una via pública utilizada y utilizable por todo el vecindario del barrio.

Si no fuera mas que esto, quizá razones de interes particular apoyado en derechos perfectos pudieran esplicar la cerrada de esa calle; pero deseando ocuparnos del asunto, como creemos que lo merece, hemos obtenido los antecedentes suficientes, ó que los creemos tales, para levantar nuestra voz en defensa del vecindario damnificado, cuyo amparo corresponde á la Municipalidad.

Se trata de la calle que corre al Sud por frente á la Estacion del ferro carril delante de las propiedades de Altonazagasti, Halbout, Cichero y Goñi, lindero este último con una lonja de terreno que creemos de propiedad del Banco.

La calle en cuestion tiene 37 varas de ancho en el frente á los terrenos de Cichero y Goñi; creemos que por causa de que el Banco no ha hecho deslindar su terreno del que sin duda figuran algunas varas en la calle.

Segun nos informan, dicho Sr. Goñi acompañado de un señor Municipal han ido al terreno con el Agrimensor y de esa dilijencia ha venido la resolucion de que el Sr. Goñi, cierre la calle en la estension de su terreno, dejándola interceptada para el tránsito en el frente de as 3 cuadras que posee.

Ahora vengamos á algunos antecedentes que ilustrarán la opinion en este asunto, pues no dudamos que si la Municipalidad ha resuelto esto, se ha precipitado al hacerlo, olvidando los antecedentes á que nos referimos.

Todos esos terrenos eran de propiedad del Sr. Godoy cuando la Municipalidad ordenó á este la apertura de esa calle y otras que existen hasta ahora, sujetándose á la traza de ellas dada por el Agrimensor municipal.

De la existencia de dicha traza existen pruebas recientes, pues cuando en Noviembre se intimó al Sr. Halbout la apertura de una en su terreno lindero por el costado Norte con el de Goñi, se invocó aquella traza que fué ratificada por los informes de la Municipalidad y por la declaracion del Agrimensor.

Poseyendo dichos terrenos el Sr. Godoy, la Municipalidad, en vista de carecer este de títulos perfectos de propiedad, los declaró de la suya procediendo á venderlos en remate público.

Al venderse dichos terrenos por órden de la Corporacion, las calles estaban abiertas segun la traza, existia una casa en el medio de una de ellas que hace poco tiempo fué demolida, y se vendieron por manzanas.

Refrescados estos recuerdos, diremos que entre los compradores en ese remate figuró el Sr. Ithurralde que compró una cuadra en 40000 pesos, el Sr. Cichero otra en 45000 pesos el Dr. Wilde al mismo precio mas ó menos la cuadra etc.

Cuando esos señores compraron, ellos no lo pueden haber olvidado, y sus títulos deben hacerlo así constar, no compraron el derecho de las calles.

Posteriormente, por negocios cuyo carácter no conocemos el terreno del Dr. Wilde pasó a ser propiedad de Goñi.

Si en este asunto se pudiera prescindir del testimonio de esos señores quedaria la declaracion de muchísimos vecinos de la localidad que conocen esa calle abierta al servicio público desde mas de ocho años atrás.

Pero los compradores nombrados y actuales poseedores aun algunos de ellos, no eludirán la respuesta en caso de ser preguntados, ni creemos que harán abandono de sus derechos para oponerse á la clausura de esa calle.

¿Quien ha podido darle derecho al Sr. Goñi para cerrarla, en vista de tales antecedentes?

La Municipalidad no puede dárselo solamente por error, pues ella no lo tiene para disponer de las vías públicas en perjuicio de la viavilidad, y mucho menos cuando ha sancionado con su aprobacion y procedimientos la traza demarcada por el Agrimensor de la localidad.

Puede ser que en alguno de los antecedentes que dejamos citados padezcamos error, pues somos falibles como todo ser humano y la precipitacion con que tenemos que examinar lo que atañe á cada asunto que abordamos por la premura del tiempo que nos causa la atencion de este periódico bi semanal es mas que suficiente para esplicar cualquier error.

Pero si lo hubiera no será esencial garantiendo que el punto principal que es la existencia de esa calle como un derecho del vecindario es tan exacta como la misma exactitud.

La Municipalidad como lo dijimos antes no debe haber recordado estos antecedentes cuando ha autorizado la clausura de esa calle, pues indudablemente es ella cuando se ve que uno de sus miembros ocurre á presenciar la medicion hecha por el Agrimensor.

Por otra parte, de no ser la Corporacion ¿podria creerse que el Sr. Goñi por si y ante si habia de hacerlo?

Eso no es verosímil, y mucho menos cuando se trata de terrenos linderos é incluidos en la misma traza de calles que lo está el del vecino á quien hacen siete meses se le intimó la apertura de otra calle previniéndole que si no daba cumplimiento á la intimacion la Municipalidad lo haria.

Resultan pues de aquí dos puntos culminantes bajo cuyas faces hemos de mirar este asunto:

Primero que la Municipalidad no puede ordenar la clausura de una calle cuya traza ha sancionado y ha invocado para hacer abrir otra á pocas varas de distancia.

Segundo que no siendo el terreno comprendido en dicha calle de propiedad particular la Corporacion no puede facultar á nadie para disponer de ella, pues ni la misma Corporacion puede hacerlo.

Tomamos la palabra en este asunto, deseosos de que sean combatidos nuestros argumentos con la rectificacion ó desmentido de los antecedentes en que los fundamos pues de no serlo, crea la Corporacion que esto ha de originar una cuestion en que será vencida, y la que no le dará á ganar por cierto la popolaridad y simpatías vecinales á que aspiran los funcionarios que saben serlo.

No queremos creer que en esto haya miras de favoritismo.

Preferimos creer que hay error.

Tambien podrá suceder que seamos nosotros los que hemos caido en él, y que los derechos de la Corporacion para permitir la clausura de esa calle sean incuestionables; pero mientras no se nos pruebe tal cosa nos atendremos á los informes que dejamos mencionados, protestando contra dicha clausura á nombre del vecindario damnificado.

Sabemos que este va á presentarse á la Corporacion oponiéndose á la clausura de esa calle, y hará bien.

Veremos si ahora es tan digno de atencion como lo fué cuando solicitó la apertura de la que la Corporacion ordenó en su terreno al Sr. Halbout.

La ley debe ser pareja para que no sea injusta.

Si fueran desatendidos, ya saben el camino que les queda para hacerse reconocer sus derechos.

Por nuestra parte estaremos esta vez como siempre al lado de la justicia.

Discorso

Fatto sulla pubblica Piazza principale del Quilmes, dal Signor Gavazza Giovanni Segretario della Società Italiana, giorno dello Statuto trasportato il 3 del corrente pel cattivo tempo:

Signori—Il popolo Italiano ricorda oggi il più bel giorno della sua vita; il giorno di sua indipendenza dal straniero Austriaco; che il giorno 5 di Giugno del 1848 il defonto Re Carlo Alberto ha accordato lo Statuto, che contansi 33 anni, il qual gio no fu stato festeggiato sollenemente e pomposamente dal Senato, Camere, Ministeri e da tutta la Nazione Italiana; non ché da qualsiasi parte del mondo che trovansi le nostre Colonie, cosi noi pure adunque dobbiamo ramentarsi del gran festeggiamento di questo glorioso e rinomato giorno del nostro Statuto Italico, che l'Istoria, di questo grande rinomato giorno, sarà memore eternamente; giorno in cui gettato il grido di: fuori lo straniero! magnanimamente imbrandiva l'armé liberatrice, presaga della Vittoria che le era riservata. Era il preludio di una epopea, epopea di sangue e di eroismo che doveva lasiar dietro a se non solo un popolo da straniero signori affrancata, ma porre e germi di quegli ordinamenti democratici che sono il vanto é il tesoro del Continente Italico.

L'istoria dell'umanitá e piena di

rivoluzioni politiche, grande ed eroiche: una poche si conspirono felicemente come la Cuerra d'Italia, le quali non avvisó sottanto ad abattere il dominio dell'Impero Austriaco, ma egiaudio a sostituirvi il regime piú corretto e piú degno d'Italia una, come fu approvato da tutte le potenze Europee.

La deliberazione dell'Italio peró venne del magnanimo nostro Re V. Emanuele 2 ° che nel 1848 combatteva col Padre e col fratello Ferdinando Duca di Genova le Battaglie della Patria indipendenza. guerriere per indole, anclava sempre alla pugna e alla Battaglia di Goito che fu vinta per opera sua il 30 Giugno.

Sentendo poi l'avvicinarsi degli austriaci esclamava con mirabile ardire: "A! ecco finalmente il nemico s'avvicina! ma con unione e forsa come dei primi valenti Guerieri le spinsero, e ponia venne fatto armistizio. L'anno seguente operava prodiggi di valore nella Battaglia di Novara per la rinunzia del Padre 24 Marzo 1849: sali egli al Trono in tempi assai calamitosi per la sabanda Monarchia: e per certe obbiazioni fattegli d'aver accettato una spada sanguinosa (come in tempo de guerra) c'arrisposto d'essere capace a nettar la col proprio suo valore: in fatti dopo 2 anni di guerra contro l'Austria, il Piemonte trovavasi sfinito, la popolazione scoraggiata e difidente, l'erario era esausto, l'esercito quasi distrutto, una parte dello Stato occupato dallo straniero ed i partiti levavano dinuovo alta la testa: ma el nostro Re V. Emanuele non si é perduto d'animo, che riccordandosi d'essere Italiano e lo scopo di totelare la causa del proprio paese in faccia a tutto il Mondo e di prepararsi al gran riscatto e procedere con coraggio conserva lo Statuto, riordina l'esercito, rinvigorisce di nuovo e piú liberati Isticuzioni lo Stato.

Stretta quindi aleanzá colla Francia ed Inghilterra, ed Italia stessa fu presentato dal Sommo Camillo Cavour: prende seggio nel Congresso di Parigi, e quindi l'Italia divenne questione Europea. L'Austria fremeva di rabbia e di bile e raccolse infretta un poderoso esercito ed invade il Piemonte: ma questa volta e suonato d'avvero l'ora dell'ultima riscossa, chei l nostro Re V. Emanuele depone la corona si fa soldato, sguaina la spada dal foro, la brandisce, sbalza col suo Esercito come un leone in quello del nemico e batteva al pari dei piú valorosi guerieri: ed al grido di; viva l'Italia! disfanno i battaglioni nemici e combattendo si e vinto Montebello il 20 Maggio, Palestro il 30 Maggio, dove che il Re pugnava eroicamente in mezzo ai soldati a Magenta il 14 Giugno.

Il Re in somma ha sempre esposto la sua preziosa vita dove piú ferve la mischia: e con ció a conservato lo Statuto e reso l'Italia libera.

Noi per tanto o signori Italiani tutti siam tenuti a sempre esserne memore al defonto nostro Re V. Emanuele 2 °, di questo grande e rinomato giorno, che invirtú del suo valore e non poco pericolo della sua preziosa vita siam stati liberi dal nemico austriaco, ed indipendenti: poscia abbiamo sempre goduto una perfetta pace, e tutt'ora continua dal suo predecessore figlio Umberto 1 ° nostro atuale Re d'Italia.

Cosi adunque o signori tutti, le vitorie provengono dai bravi prodi e tutte le Nazioni debbono amare costantemente sua Patria e sua Bandiera: e tutti quelli Italiani che non amano sua Patria e questa nostra Santa Bandiera non é pur degno d'essere chiamato Italiano.

Acta

Comision, Junio 16 de 1881

Quilmes á diez y seis de Julio reunidos los miembros que componen la Comision para los trabajos sobre Capital, el Sr. Presidente declaró abierta la sesion.

El Dr. Wilde pidió permiso á la misma, para presentar al Sr. Cestino que segun se lo habia manifestado deseaba tener con ella una conferencia.

Concedido esto, acordada la palabra al Sr. Cestino manifestó que venia á pedir recursos á esta Comision para costear los gastos que le orijinaba la publicacion de un folleto encomiando las conveniencias que reunia la Ensenada como punto inmejorable para Capital de la Provincia.

Que como Quilmes ganaba notablemente por su proximidad á ella, no trepitaba en hacer este pedido confiado en que lograria su efecto.

Despues de un cambio detenido de ideas en que tomaron parte todos los miembros de la Comision, se resolvió negarse al pedido del Sr. Cestino, en atencion á que los fondos de que la Comision disponia, no podian aplicarse á otro objeto que al de la propaganda en favor de Quilmes, al cual tenian que contraer todos sus esfuerzos.

Se resolvió asi mismo q' elfolleto respecto á Quilmes debia confeccionarse á la mayor brevedad, debiendo contener.

1 °. Una Introduccion.

2 °. Todos los articulos integros escritos en el Nacional por el Sr. Varela.

3 °. Un trabajo sobre hijiene del Dr. Wilde:

4 ° Unoid sobre agricultura:

5 ° El Plano confeccionado por el Agrimensor Benites,

6 °. Comentarios al mismo Plano, y esplicacioaes precisos, por el mismo Agrimensor.

Se nombraron al Dr. Wilde y al Dr. Benavente para que reciban estos trabajos, les acondicionen, y los entreguen á la Imprenta encargada de hacerlo.

Se resolvió igualmente nombrar a los Sres Iparraguirre y Santa Maria para que procedan á cobrar la suscricion del Pueblo, acordándoseles como remuneracion el diez por ciento de lo que obtuvieran.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion á las 9 de la noche.

Antes de esto se acordó, que en los dias 8 y 9 de Julio tuviera lugar una rita á beneficio de la caja de la Comision.

Asi mismo se convino en que, en la próxima sesion se tratara sobre la comision conferida á los Alcaldes para la suscricion en sus cuarteles. D. Benavente

Fermin Rodriguez

LITERATURA

El jazmin

Dime jazmin altanero
¿Qué armonias, que balada
Te cuenta en noche callada
El ruiseñor pasajero?

¿Porque al bardo pensador
Alegria tu faz inspira?
¿Porqué la brisa suspira
Si juega á tu rededor?

¿Porqué al verte noche y dia
Tan arrogante, y hermoso
El alma encuentra reposo
Y el corazon alegria?

¿Porqué el delicioso rumor
Que en tus ojas forma el viento
Va impregnado de sentimiento,
De grandeza y de amor?

¿Porqué descansan las aves
En ta fértil enramada
Y en la noche callada
Elevan sus trinos suaves?

¿Porqué la luna esplendente
Te envia su pensamiento
Y del alto firmamento
Te mira constantemente?

¿Porqué al verte me imajino
Que tu verde ramaje
Es el glorioso ropaje
Del poeta en su camino?

No lo sé...... Pero es razon
Que cada vez que te admiro,
Te envio un hondo suspiro
Del fondo del corazon!

—

Misterio........

Alma del alma
Aureola purísima de mi frente
Reverdecida palma
Que ciñes mi lira eternamente;
Escuchad este lamento
De un corazon q' llora de quebranto
Sin que el rugir del viento
Pueda arrancar las vibras de su canto
¡Plegaria bendecida!
Que vá á depositarse en el santuario
Del alma dolorida,
Al emprender la senda del calvario!

Pastor M. Carballido

—

Romanza

Publicamos hoy la letra de la preciosa Romanza de tenor de la zarzuela El Relampago que cantará el Sr. Sanchez acompañado en el piano por el jóven Villamayor en la funcion de esta noche.

Al publicar la letra de esa Romanza, lo hacemos en el deseo de agradar al público con ello:

Romanza

Volveria á ver un dia
Nada mas....
Trocara yo esa dicha
Por una eternidad.
Para el marino
Que al mar se lanza
Hay una estrella
Que es la Esperanza....
De las tormentas
En el furor
Es el Lucero
De salvacion.
Cuando esta Esperanza
Cesa de lucir
No hay estrella amiga....
Vale mas morir.
En el inquieto
Mar de la vida
Fué un Lucero
Su voz querida,
Y aquel acento
Arrullador
Al triste ciego
La vida dió.
Cuando esta esperanza
Cesa de lucir
No hay estrella amiga....
Vale mas morir.
Cuando esta esperanza
Cesa de lucir
Sonará á este mísero
La hora de morir.

Gacetilla

Cortita lectoras será mi gacetilla hoy á causa de que me han rabonado tanto el espacio que por poco no me lo quitan todo.

Allá va lo producido por mi cacúmen:

Preguntar quiero una cosa
(si álguien no se ha de enojar)
porque soy algo curioso
como lo pueden notar:
Unas beatas muy virtuosas
por sus tocas, me han confiado
en secreto, y sin violarlo
tambien quiero averiguarlo
que en gran reunion beatuna
al *espíritu* pedian
que dijera si el Te-Deum
aquí se celebraria?
Este firme y arrogante
á las queridas ovejas
de su rebaño beatuno
contestó: mis *abadesas*,
como prueba del respeto
y amor que al preguntar
me manifestais, yo debo
con firmeza contestar
que no habrá el nueve. Te-Deum
porque no es mi voluntad
y aunque volviera el diluvio
ella no se doblará.
—Pero agregaron las beatas
hemos visto en el *Quilmero*
anunciado sin enfado
para ese dia el Te-Deum,
y porque dudamos creerlo
de ti queremos saberlo
pues talvez á la verdad
falta ese diablo de *atéo*.
—Honorable claque mia
de este mundo la beatuna
que tanto aprécio, por ser
retrato de la *gatuna*,
os repito que no creais
en lo que ese nereje diga
pues no quiero que ninguna
lea con ojos de amiga
ese picaro papel
que merece ser quemado
y el taller donde se imprime
por un fraile *exorcisado*.
Ya os he dicho que no habrá
Te-Deum y agregaré
que dejará de efectuarse
porque así yo lo querré.
Y en cuanto al aviso visto
es burla del Lucifer:
los únicos verdaderos
son puestos en el cancel.

* * *

Este es el cuento lectoras
que en confianza me ha contado
aquel enjambre de arpías,
y en secreto os he confiado,
terminando mi seccion
á vuestras plantas.... sentado.

Pique

SOLICITADAS

Ojo al Cristo!

Por el barrio de lo del Alcalde Iparraguirre vive un señor que tiene vacas y se ocupa del oficio de lechero.

Su casa es una especie de *Arca de Noé:* á mas de las vacas y terneros, tiene chanchos, carpinchos, zorros y hasta zorrinos segun se dice.

Para complemento tiene unos perros que cuando se sueltan son unas monadas.

Al pasar con sus vacas de regreso del rio por las tardes las deja atropellar las ventanas de las casas

y aun penetrarse á los patios de estas.

Se pueden citar hechos con testigos, para que el diablo no se ria de la mentira.

Sus chanchos tambien suelen soltarse y, vaqueanos como cuantos bichos posee ese industrial, para saltar cercos ó pasarlos de otro modo, se pasan los chanchos á la vecindad y hacen diabluras.

Uno de los *individuos* de su coleccion perruna suele tambien *soltarse* y pasar á la vecindad á agarrar y matar gallinas caseras.

Aunque el vecino en cuestion sea una persona muy asegurada de sus derechos para criar dentro del pueblo hasta *panteras* si se le antojara le negamos que sus derechos alcancen para estar perjudicando y molestando á todo un vecindario con las *soltadas casuales* de sus animalitos.

Pedimos pues á la autoridad dedique su atencion á esta denuncia recojida de boca de varias familias de aquel vecindario cuyos hombres donde los hay prefieren evitar el caso de acercarse á ese vecino que tanto les molesta y donde no les hay las señoras solas padecen en silencio

La Redaccion se hará eco de esta denuncia. *Garantida*

Caballos sueltos

Cierto cochero ingenioso tiene la feliz ocurrencia de soltar sus caballos á la calle despues que hace el *viagesito* de las 11, con el económico fin de dar mantencion á sus bucéfalos sin costarle un céntimo.

Bueno seria que el Inspector diese una vueltita por la casa de ese ingenioso auriga y premiara tan bonito invento llevando en realidad de presos al par de jamelgos que tanto daño hacen en los cercados de los vecinos.

Garantido

MENTIRAS Y VERDADES

Don Ruperto Cangrejal y sus huéspedes

(*Continuacion*)

Mas, Don Ruperto, con sus escasos conocimientos, no dejaba de comprender que, para elevarse es indispensable repartir pródigamente el dinero, y él, antes de deshacerse de un cobre, hubiera entregado con gusto.........á su sócia Doña Mercedes, apesar de lo mucho que le debia, segun su habitual espresion: por esto es que Don Ruperto preferia tener por *huéspedes* las personas ya mencionadas, creyendo que ellas influirian para el logro de sus pensamientos.

Don Ruperto habia, en mas de una ocasion, manifestado ampliamente sus designios á los que llenaban su casa, agregando que con la valiosa cooperacion de ellos, el éxito seria del todo favorable.

Estos (los pupilos) no hallaron inconveniente para jurar *unísono* que coadyuvarian para que las esperanzas de su patron no salieran fallidas.

Don Ruperto agradeciendo la espontaneidad de aquellos ofrecimientos, dijo: que una vez nombrado para ocupar una banca en el Congreso, solemnizaria este acontecimiento en compañía de todos ellos, con una opípara comida en el mejor *Restaurant* de la Capital.

Los huéspedes se rieron aunque *sotto voce*, de las pretensiones de D. Ruperto, pero aplaudieron estrepitosamente la generosidad de este y.........no echaron en saco roto lo de *opípara comida*.

Don Ruperto con su manía; Doña Mercedes esmerándose cada vez mas en el arte culinario, y los pupilos urdiendo un plan que les permitiera gozar las delicias de la gastronomia: he aquí el estado en que las cosas marchaban.

Una tarde, tal vez en el instante en que mas preocupado se veia Don Ruperto con sus pensamientos le sobresaltó una infernal algazara producida por la aparicion en masa de sus pupilos que no cesaban de gritar.

Viva Don Ruperto!

Viva el Diputado por Mendoza!

Don Ruperto, á estos vivas, creyó soñar y restregándose los ojos para cerciorarse de que no dormia se levantó con el propósito de agradecer en los términos posibles aquella demostracion.

Al aparecer el *futuro Diputado*, en la puerta de la sala, se repitieron con mas fuerza las aclamaciones.

Que hable Don Ruperto, que hable, gritaba el grupo de alarmantes.

No habia mas remedio era preciso decir algo, y, aunque nuestro héroe tenia tanto de orador como yo de ministro, se determinó á hacerlo.

Colocóse sus descomunales gafas supongo para ver mas claro las confusas ideas que bullian en su caletre; tosió, escupió, hizo uso del pañuelo de manos y, creyendo habérselas con todo un mundo, tartamudeó lo siguiente:

"Habitantes de la República!

Bravo! hurrah! Viva el Diputado por Mendoza!

Don Ruperto cambiaba rápidamente de color y volvia á su tos y á sus escupidas sin saber por donde empezar.

"Habeis venido, continuó, y...........os he visto llegar......

Viva el egrégio Congresal!

Vivaaa!!

"Os he visto llegar......con mi nombramiento.........trayéndome con él......una banca del Congreso!

Viva el Ciceron del dia! Vivaaa!

Continuará

***

Pensamientos

Sea tu vida sencilla é imita á la alondra que establece su nido junto á la tierra para desde tan humilde lugar elevarse cantando hasta los cielos.

(Augusto Lafontaine)

Que bello pensamiento! tan sencillo y hermoso, quien diria que se encierra en él toda una existencia? Pasar toda la vida imitando á esa humilde avecilla, y como ella, despues de este paso transitorio por el mundo, remontarnos cantando á las etéreas regiones de inmensa felicidad que nos están destinadas; y aun mas felices que ella, por que al cerrar los ojos á la luz, nuestras almas subirán mas allá del límite fijado á las hijas del aire, á las aladas avecillas, mas allá, de donde llega el cóndor en su pujante vuelo, mas allá de donde la mano del Creador fijó su puesto al sol y á las estrellas.

¡Que felices seriamos, si desterrando de nuestra alma todas las malas inclinaciones, se deslizara nuestra existencia cual las ondas de un manso arroyuelo! y siguiendo la senda que nos marcó el Redentor de los hombres, solo viviéramos meditando en otra vida mejor, y gozando las delicias inefables del hogar.

Pero imposible! el arroyuelo es diáfano, terso, transparente; sus ondas se ven acariciadas por la brisa, y perfumadas por las flores, pero debajo de esa transparencia encantadora, debajo de ese espejo cristalino.........sensible es decirlo....debajo de tanta hermosura y suavidad, en su fondo, se oculta el inmundo lima. Removiéndolo, al instante desapareceria el ambiente suavísimo que le rodea, y túrbias se volverian como por encanto las antes plateadas ondas, asi es la vida! asi es el placer!.....

Misterio incomprensible! á un dia de felicidad y de alegria, sigue una noche de tormento, a una sonrisa, una lágrima, á un sentimiento generoso y espontaneo, mil sentimientos contradictorios. Despues de un goce el mas inocente, sobreviene la horrible sombra del dolor, cuando mas confiados marchamos por una senda florida, tanto mas nos hincan laceràndonos el alma las punzantes espinas de la amargura que traidoras se ocultan bajo las hojas de esmaltadas flores, que nacen al borde del camino.

La fatalidad, diosa del castigo, á cada paso que damos nos sale al encuentro, terrible y amenazadora y el demonio del orgullo y el de la ambicion, se reparten entre sí hasta el último pedazo de lo bueno que nos queda algunas veces en el fondo del corazon.

Esa es la ley, ese es el fallo, que como eterna maldicion ha caido sobre nuestras cabezas y á esa maldicion todo ser humano se tiene que someter.

En vano el hombre lucha, piensa, escribe, desesperado implora, jime, blasfema, la pasion resiste, su suerte será igual, en nada cambiará, corriendo insensatos vamos al abismo, lo que está de nuestra parte es detenernos de tiempo en tiempo para no hacer el descenso tan rápido y la caida tan dolorosa.

Ah! el alma es una mar turbulenta, cuyas olas azotan la frájil barca de la existencia, y cuando esa mar se levanta furiosa, aterrando con su fragor, el hombre no es capaz de ponerle freno, el hombre es impotente para doblegarla á su voluntad.......... Triste poder del rey de la creacion!

Vivir humildemente, doblegar nuestros corazones al embate de las pasiones, sobrellevar nuestros pesares con la sonrisa en los lábios, guardar un tesoro de amor para Dios, para nuestros prójimos, y aun para nuestros enemigos, sentir sus desgracias como si fueran nuestras, perdonar sus injurias, contestar con dulzura á sus agravios, he ahí como debia de ser nuestra vida, he ahí el cáliz en q' deberiamos beber al morir, hasta la última gota de perfumado licor destinado á los justos, he ahí el código augusto del hijo de Dios.

Ah! si así nos fuera dado hacerlo encontrariamos el secreto de la felicidad,

Pero imposible! en esto, el hombre deja de ser hombre porque no sabe luchar, porque no sabe vencer las dificultades que encuentre á su paso, porque no sabe superar los obstáculos que se les presentan á cada instante de su vida.

Ademas, pocos serán los que podrán remontar el vuelo mas allá de donde la alóndra llega, porque los vientos encontrados de las pasiones que rujen en nuestro corazon, abatirán sus álas, hundiéndolos hacia la tierra. *C. Alvarez*

***

La tormenta y el amor
á Tí!

Si la llúvia
Va callendo
Con marcado
Y triste son,
Ay! que dulce
Se desliza
Esta vida
De ilusion!
Y si el trueno
Resonando
Va sembrando
El estupor,
En mi pecho
Se acrecienta
La tormenta
De mi amor.
Y si césa
El aguacero
Ay! me muero
Al recordar,
Las caricias,
Las miradas
Que mi amada
Me ha de dar.
....
....
Ya he pasado
La tormenta
Pero aumenta
Mi pasion
Por que veo
Que me inflama
Voraz llama
El corazon.

P. Pilo

NOTICIAS

Horario

El de trenes entre la Capital Quilmes y Ensenada, es como sigue

De Quilmes á Central:

7 25—9—11 20—5 45 saliendo el tren de 11 20 á la 1 50 de la tarde los dias de fiesta.

De Central á Quilmes:

7 50—9 55—3 10—4 45

Ensenada á Central: 7 10—3 50

Central á Ensenada: 7 55—3 10

La funcion de hoy

Esta noche tiene lugar en el salon municipal la preciosa y variada funcion dramática de aficionados á beneficio del Club Fraternidad.

El programa que se ha repartido á las familias de la localidad es la prueba de lo que decimos, y en cuanto á que estará espléndida, la concurrencia que llenará el salon lo podrá ver.

Pocas localidades quedan sin colocarse tal es el entusiasmo con que ha sido recibido su anuncio por el público, y las personas que deseen no perder tan agradable fiesta deben apresurarse á solicitarlas.

Pocas veces se ha de ver en Quilmes una funcion como la de esta noche, dividida en trece partes, tres dramáticas cinco líricas dos de

instrumento de viento y dos de declamacion.

Llamamos pues la atencion del vecindario para que no pierda tan buena oportunidad de pasar un rato delicioso por la insignificante suma de veinte pesos.

Donaciones

El Sr. D. Francisco Diaz, Alcalde del Cuartel 2°, encargado por la Comision de los trabajos para la Capital en Quilmes de recolectar fondos en su Cuartel, entregó el jueves 1610 pesos recolectados para ayudar á la Comision referida en sus trabajos.

Es el primero de los señores encargados que presenta resultado, por lo que le felicitamos.

Programa

Ha sido fijado en las calles y repartido por la campaña el Programa de las fiestas del 9 y 10 del actual, para que llegue á noticia del vecindario.

Es firmado por el Juez de Paz y el Secretario de la Comision de los trabajos para la Capital.

Para los italianos

Hoy publicamos el discurso del Sr. Gavazza pronunciado en la plaza el domingo anterior con motivo de la fiesta del Estatuto que celebró la Sociedad Italiana de Quilmes.

Crónica

Siendo justo que los operarios del taller disfruten de las fiestas populares que se celebran en Quilmes, la crónica de ellas no saldrá hasta el próximo número por cerrarse el presente á las 12 del dia sábado.

Ocurrentes

El Correo de las Niñas trae en su número del domingo anterior unas caricaturas sumamente oportunas y ocurrentes.

Una representa una gran olla que titula Presupuesto, y la rodean el Presidente de la República y sus Ministros, que están comiendo de allí.

Los últimos tienen tazas en la mano y se sirven de ellas lo que comen y Roca se sirve en la olla.

Otra es una reproduccion de la de un periódico europeo, chistosísima.

Representa á una jóven y una vieja en traje de lucir sus formas esta última, que al ser observada por la primera le contesta: que no le importa la crítica desde que luce *lo que es positivo.*

Tambien trae el retrato de la señorita Lola Monjan.

Atencion

Un vecino de cerca de una panaderia ha adoptado la táctica de mantener un caballo que tiene á costa de los que no están dispuestos a pasar la noche en vela para cuidar que no lo eche dentro de sus terrenos.

Lo hemos visto á ese animal con una soga larga comiendo el pasto en la cuadra donde existe un pantano calle 15 entre 18 y 20 donde lo solia largar al oscurecer.

Ahora sabemos que á la madrugada lo echa dentro del terreno de una familia del barrio de la plaza *General Pintos.*

Si no se corrije le avisamos que le haremos agarrar su caballo para entregarlo á la autoridad y hacerle pagar los daños que aquel causa en la propiedad particular.

Curioso

Hemos visto una nota que el Consejo ha dirijido á la señorita Benitez ordenándole haga entrega al Sr. Iriarte de la Escuela cuya direccion renunció.

Aparte de lo peregrina que nos parece la ocurrencia de comisionar al Sr. Iriarte para recibirla, desde que es al Consejo á quien le corresponde hacerlo y no distraer á un empleado que tiene demasiado que hacer con la atencion de la Escuela que dirije, notamos que esa nota está firmada por el Sr. Ithurralde quien no figura en clase de Presidente aunque la dirije á nombre del Consejo.

¿Será que antes de ser aceptada la renuncia del Dr. Wilde ya sus colegas lo han reemplazado en la Presidencia?

La renuncia del Dr. Wilde nos dicen que ha sido presentada recien á la Municipalidad, y esa nota tiene fecha 7.

¿Se dignarán los miembros del Consejo esplicar esto?

Escuela Italiana

La Escuela Italiana dirijida por el Sr. Gavazza, Secretario de la Sociedad *Cristóforo Colombo*, se ha trasladado á la calle 12, al lado del gran taller de Carpinteria de D. Miguel Martinez, á media cuadra de la plaza principal.

Lindo terreno

Hoy es el dia designado para vender en remate público el terreno que está anunciado por órden de la Municipalidad, calle 7 esquina á 14.

Ojo, pichincheros.

Rifa

Es inmenso el interes que ha despertado la rifa de cedulillas á beneficio de los fondos de la Comision de la Capital.

Basta ver en las ventajas de la sala municipal los numerosos y variados objetos q' constituyen los premios, á mas de los de dinero, para justificar el entusiasmo del público.

Creemos que las cédulas se agotarán hoy temprano.

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

De un lindo solar de terreno en el pueblo de Quilmes, á 2 cuadras y media de la plaza principal y á media cuadra del tram-way

Calle 7 esquina á 14

Por órden

DE LA MUNICIPALIDAD

El domingo 10 de Julio á las 3 de la tarde

Base para la venta **4,000 ps**

El dia y hora indicada procederé á vender en remate público y al mas alto precio el solar indicado, señalado en el plano topográfico de este pueblo con el número 219, compuesto de 50 varas por cada un frente, formando esquina á las calles 14 y 7, con frentes al Oeste y Sud, todo cercado con maderas duras y cuya situacion á dos cuadras y media de la plaza principal hácia la barranca, es inmejorable.

Este terreno que es de propiedad de la Municipalidad de Quilmes se venderá por órden terminante de ella, siendo la base para la venta

Cuatro mil ps m|c

Base enteramente baja que se ha adoptado para ponerlo al alcance de los pobres y ricos.

Los títulos son perfectos como puede verse por los antecedentes que constan en la Secretaria de la Municipalidad, lo mismo que el plano donde está demarcado este terreno.

POR EL MISMO

Importante Remate

DE UNA GRAN FINCA

EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS

EL DOMINGO 7 DE AGOSTO

á las 3 de la tarde

De una gran propiedad situada en la ciudad de Chascomus, esquina á las calles Mendoza, Alsina y Catamarca, donde estará la bandera.

BASE DE VENTA 80,000 PS.

El dia y hora designada procederé á vender en remate público, al contado y al mayor precio, la hermosa finca situada en la ciudad de Chascomus á 2 cuadras de la plaza principal, á igual distancia de la iglesia, á 3 cuadras sobre la barranca de la Laguna, con dos esquinas, gran edificio y gran terreno cuyo detalle es como sigue:

CASAS—Media cuadra de edificio á la calle de Catamarca, una cuadra á la calle Alsina de pared doble de 4 varas de alto, y media cuadra de pared á la calle Mendoza.

15 piezas grandes de azotea, edificadas como para dividirlas en dos casas, cochera, cocinas, 3 pozos de agua, 2 zaguanes y demás dependencias y oficinas.

TERRENO—41 y media varas de frente á la calle Catamarca, 82 id de frente á la calle Alsina y 40 id de frente a la calle Mendoza.

Linderos: por el Norte la calle Catamarca, por el Este Doña Candelaria Girado de Acevedo, por el Sud calle de Mendoza y por el Oeste calle Alsina.

Apesar de la bajísima base determinada para toda la finca, se venderá en fracciones si así lo desean los interesados, lo mismo las casas que el gran terreno

Se previene que el comprador abonará el 2 por ciento del precio como garantia, en el acto de firmar el boleto.

Los títulos de esta propiedad son perfectos previniéndose que si se les encuentra algun vicio que los haga defectuosos no habrá venta.

Por mas informes al rematador en Quilmes oficina del *Quilmero.*

TEATRO DE QUILMES

GRAN FUNCION

LÍRICO DRAMÁTICA

PARA EL

Domingo 10 de Julio

EN EL SALON MUNICIPAL

A beneficio del CLUB FRATERNIDAD

En la que tomarán parte varias niñas y niños y algunos jóvenes aficionados de la localidad, con el concurso de la simpática é inteligente señorita Maria Fernandez Espadero.

1° Trío sobre motivos de la ópera Ottelo. Flauta, violin y piano por los niños Horacio, Julio y Juan Ithurralde.

2° La bonita comedia en un acto y en verso del Sr. Fernandez Espadero titulada

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

3° Variaciones sobre motivos de la ópera Sonámbula. Piano y violin por el niño Matienzo.

4° Luz y Sombra, diálogo en verso de E. del Campo, declamado por las niñas Maria y Angela Gimenez.

Concierto de Bombardin

Por el Sr. Nelli, Director de la Banda Italiana.

5° Fantasia de la ópera Hugonotes para dos violines y piano por los niños Labourt y Matienzo.

6° El juguete cómico en un acto y en verso de G. Santisteban titulado

LAS LUNAS DEL AMOR

7° Opera Moisés en el piano por el niño Juan Ithurralde.

8° La union americana, poesí por B. Blanco, declamada por el niño del Sr. Castilla.

Solo de Clarinete

Por el niño Fossati, alumno de la Banda Italiana.

9° Trío sobre motivos de la ópera Ana Bolena para piano, violin y flauta por los niños Julio y Juan Ithurralde.

10° Romanza de tenor de la zarzuela El Relámpago para piano y canto, por los Srs. Villamayor y Sanchez.

11° El chistoso juguete cómico en un acto y en prosa de Corzo y Barrera titulado

LAS DOS JOYAS DE LA CASA

Precios:—Entrada 10$ Luneta 10$

A las 7 y media en punto.

Tintoreria de Juan Ricca

Se limpia y tiñe ropa de hombres y de todas clases.

Dirjirse a la sastreria de Cárlos Faccineti, calle 13.

Se trae la ropa á domicilio todos los sábados. 81 89

ARISTÓBULO CABRERA

Escribano Público

Ofrece sus servicios profesionales á sus numerosas relaciones de Quilmes y al público en general en su nueva Oficina de Rejistro en la ciudad calle Bolivar N 88 Oficina del Escribano D. Juan L. Gonzalez, su domicilio particular Salta 30.

81-89

SOCIEDAD COSMOPOLITA

De Socorros Mútuos

Se previene á los miembros de esta Sociedad que los Médicos de ella son los doctores Wilde y Cueli y que la Sociedad no reconocerá cuenta alguna por asistencia de otro médico que no sea alguno de los citados.

Quilmes Junio 18 de 1881

MARIANO SOLLA
Presidente

Jose A. Lopez—Secretario

77-85